
1 Entrada de visitantes en España

El Instituto de Estudios Turísticos realiza la estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur) desde 1996. Se trata de una información de coyuntura que permite conocer mes a mes la evolución del flujo de entrada de visitantes en España por los distintos pasos fronterizos.

Frontur es una estadística de periodicidad mensual, que utiliza un sistema mixto para la obtención de resultados: registros de carácter administrativo (Dirección General de Tráfico, Aena, Puertos del Estado y RENFE), conteos a la entrada de los pasos fronterizos de carretera y, por último, una encuesta por muestreo (en el caso de carretera y aeropuertos).

Es visitante toda persona que se desplaza a lugar distinto de su entorno habitual, bien dentro o fuera de su país de residencia, por duración menor de doce meses y cuya finalidad primordial no es la de ejercer actividad remunerada en el lugar visitado.

La distinción entre las dos categorías posibles de visitantes (turista / excursionista), responde únicamente al criterio de pernoctaciones realizadas en los lugares visitados: al menos una, en el primer caso, y ninguna en el segundo caso.

2 Encuesta de ocupación hotelera

Los distintos datos que se presentan tienen como referencia la Encuesta de Ocupación Hotelera que elabora el INE.

Algunas de las definiciones básicas empleadas en la encuesta son:

- **Viajero:** persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo alojamiento.
- **Plazas hoteleras:** se definen como el número de camas fijas. Las camas de matrimonio dan lugar a dos plazas y no se incluyen las supletorias.

– **Pernoctación:** ocupación por una persona de una plaza o de una cama supletoria dentro de una jornada hotelera y en un mismo establecimiento.

– **Grado de ocupación por plazas:** relación, en porcentaje, entre el total de las pernoctaciones y el producto de las plazas por los días a que se refieren las pernoctaciones incluyendo las camas supletorias.

– **Precio:** el precio en euros de una habitación doble con baño, sin incluir desayuno ni IVA

– **Grado de ocupación por habitaciones esperado:** se trata de conocer el porcentaje de habitaciones del establecimiento que se considera que van a estar ocupadas durante el segundo y tercer mes siguiente al mes de referencia. Por ejemplo, si la encuesta corresponde al mes de enero se pide información de los meses de marzo y abril.

Como marco para la selección de las unidades informantes se utilizan los directorios de las Consejerías de Turismo de las comunidades autónomas. La investigación se realiza mediante un muestreo probabilístico estratificado, definiéndose una doble estratificación, por provincia y por categoría hotelera. La muestra es exhaustiva salvo en aquellos estratos con número de establecimientos suficientemente grande para que se seleccione una muestra sistemática con arranque aleatorio

Los datos se recogen en los establecimientos únicamente para un período de siete días seguidos de cada mes; estos periodos se han asignado sistemáticamente a los establecimientos de cada estrato de forma que entre todos cubran homogéneamente todos los días del mes. Desde enero de 2005 se introdujo un nuevo cuestionario para los hoteles de categorías superior (3, 4, 5 estrellas de oro) solicitando información mensual del total de viajeros y pernoctaciones, así como el número de días abiertos en dicho mes.

Las estimaciones de las variables: viajeros, pernoctaciones, estancia media, número

de establecimientos abiertos y número de plazas estimadas según la encuesta, grado de ocupación por plazas y por habitaciones y personal empleado se obtendrá considerando esta información mensual, además de la que aparece en el cuestionario tradicional referido a una semana en concreto.

Los datos publicados a partir de enero de 2006 no son, por tanto, directamente comparables con los publicados hasta diciembre de 2005 y con el fin de facilitar su comparabilidad se han elaborado coeficientes de enlace que permiten comparar los datos entre los distintos años.

Como nota general cabe destacar que a partir de enero de 1990, y siguiendo la normativa de la UE, se establece como criterio de procedencia el país de residencia del viajero en lugar de la nacionalidad.

3 Personal empleado según categoría hotelera

La Encuesta sobre Ocupación en Alojamientos Turísticos (establecimientos hoteleros) recoge también datos sobre empleo en los distintos establecimientos distinguiendo entre personal fijo y eventual.

4 Ingresos y pagos por turismo

Recoge las cifras estimadas por el Departamento de Extranjero del Banco de España. Estas cifras representan la denominada Cuenta de Turismo y Viajes de la Balanza de Pagos.

Para más información consultar las notas metodológicas de la publicación *Balanza de Pagos* del citado Banco de España.

A través de internet en el servidor del INE (www.ine.es), en el apartado correspondiente de INEbase, se puede profundizar no sólo en el contenido de este capítulo sino en cualquier materia estadística.